



Municipalidad de La Unión

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

NO APLICA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DECRETO 57-2008

NUMERAL 24. EN CASO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS DE CÁRACTER INTERNACIONAL, QUE MANEJEN O ADMINISTRAN FONDOS PÚBLICOS DEBERÁN HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN OBLIGATORIA CONTENIDA EN LOS NUMERALES ANTERIORES, RELACIONADA ÚNICAMENTE A LAS COMPRAS Y CONTRATACIONES QUE REALICEN DICHOA FONDOS

ACTUALIZACIÓN AÑO 2021


Edgar Benedín Álvarez García
Secretario Municipal



+502 7941 8013



munilaunion.com
secretario@munilaunion.com



Barrio El Centro, La Unión,
Departamento de Zacapa.

¡ POR UNA UNIÓN DIFERENTE !

